

EXISTE UNA TENDENCIA AL ALZA DE LAS DENUNCIAS

Comunidades educativas manifiestan preocupación ante casos de violencia escolar

Autoridades, docentes y sostenedores coinciden en la necesidad de reforzar protocolos y avanzar hacia medidas integrales, en un escenario marcado por casos locales y episodios de alta gravedad a nivel país.

ESTEFANÍA GONZÁLEZ
Ovalle

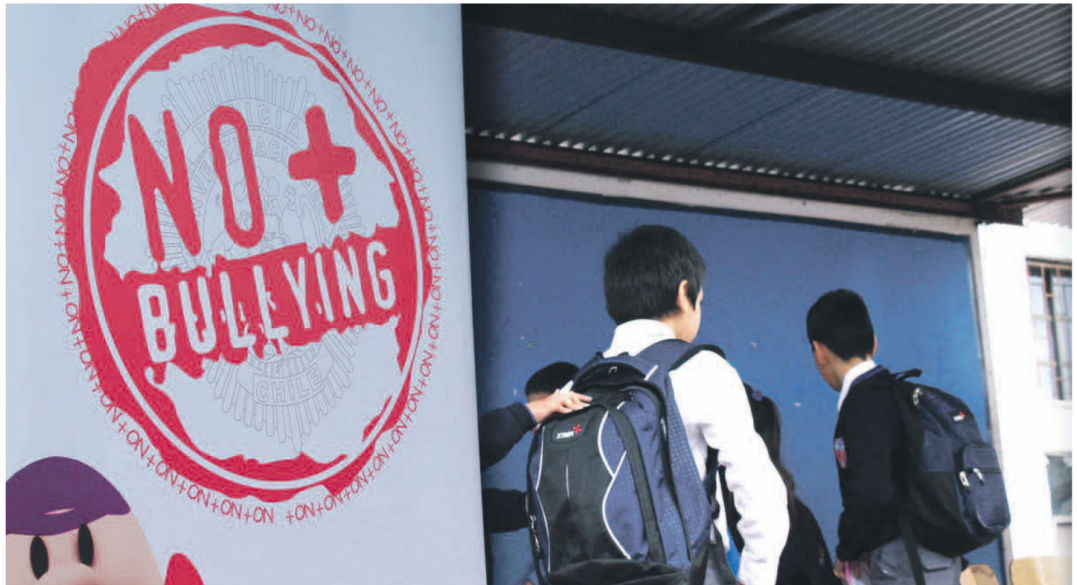
El pasado 27 de marzo en Calama un estudiante de 18 años atacó con un arma blanca a funcionarios y alumnos en el Instituto Obispo Silva Lezaeta, causando la muerte de una inspectora y dejando varios heridos, hecho de violencia que impactó profundamente a las comunidades educativas del país y puso en la mira los actuales protocolos y medidas que los establecimientos educacionales tienen para proteger a sus comunidades.

Y es que este tipo de hechos, con menor gravedad, se repiten en el territorio, tal es el caso de lo ocurrido el 19 de marzo en Ovalle, cuando un estudiante menor de edad fue formalizado por porte ilegal de arma a fogoneo al interior del colegio San Viator gracias a una denuncia anónima o lo ocurrido en el mes de octubre del año pasado, cuando un alumno de 15 años fue detenido tras ser sorprendido con un arma al interior del Colegio Antonio Tirado Lanas.

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega, se refirió a la situación ocurrida en Calama, señalando que "nos parece un hecho grave y profundamente preocupante. Esperamos que una situación de esta naturaleza nunca ocurra en nuestra comuna", agregando que el municipio cuenta con protocolos que ya están en funcionamiento para abordar este tipo de situaciones.

"Sabemos que hoy existe un contexto complejo de violencia en los establecimientos educacionales a nivel país. Por lo mismo, hemos tomado medidas, pero entendemos que siempre es necesario seguir reforzando los esfuerzos", aseguró Vega.

Por su parte la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares,



Desde el Departamento de Educación Municipal (DEM) de Ovalle recalcan que todos los establecimientos cuentan con reglamentos internos, protocolos y planes de gestión de convivencia que permiten abordar situaciones.

A DIARIO LOS DOCENTES ENFRENTAN AGRESIONES, EN DISTINTO GRADO, TANTO DE ESTUDIANTES COMO DE APODERADOS. SE TRATA DE UN PROBLEMA ESTRUCTURAL QUE TRASCIENDE A LOS ESTABLECIMIENTOS"

ROGELIO PIZARRO

PRESIDENTE COLEGIO PROFESORES OVALLE

señaló que este tipo de situaciones obliga a revisar y fortalecer los protocolos existentes. "No podemos poner en riesgo a quienes trabajan día a día en la formación de los estudiantes. Si es necesario implementar medidas como pórticos detectores de metales, estamos de acuerdo", afirmó.

Desde el Colegio de Profesores de Ovalle, su presidente Rogelio Pizarro advirtió que la violencia escolar no es un fenómeno aislado. "A diario los docentes enfrentan agresiones, en distinto grado, tanto de estudiantes

como de apoderados", sostuvo, agregando que se trata de un problema estructural que trasciende a los establecimientos educacionales.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

En este contexto, cobra relevancia la Ley Aula Segura (Nº21.128), promulgada en 2018 que faculta a los directores para suspender o expulsar a estudiantes involucrados en hechos graves de violencia, mediante un procedimiento acotado y con resguardo del debido proceso. A partir de 2026, esta normativa será obligatoria también para colegios particulares.

Desde el Departamento de Educación Municipal (DEM) de Ovalle recalcan que todos los establecimientos cuentan con reglamentos internos, protocolos y planes de gestión de convivencia que permiten abordar situaciones como riñas, porte de armas o consumo de drogas. Asimismo, recuerdan que existe la obligación de denunciar hechos que puedan constituir delito en un plazo de 24 horas, resguardando siempre la integridad de los estudiantes.

Sobre este mismo tema el director del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, Jaime Castillo Boilet, destacó que en su comuna los indicadores han ido a la baja, lo que atribuye al trabajo

articulado de los equipos de convivencia escolar.

"Los problemas se resuelven a través de la mediación y la resolución pacífica de conflictos, actuando bajo protocolos establecidos", señaló, enfatizando el rol preventivo y formativo de estos equipos.

CIFRAS DE DENUNCIAS AL ALZA

De acuerdo a datos de la Superintendencia de Educación, durante 2024 se registraron 1.024 denuncias, de las cuales 689 correspondieron a convivencia escolar. En tanto, en 2025 la cifra total subió a 1.093, con 908 casos vinculados a esta materia.

La tendencia se replica a nivel nacional. Mientras en 2024 se contabilizaron 19.114 denuncias (13.970 por convivencia), en 2025 estas aumentaron a 22.680, de las cuales 17.076 corresponden a conflictos en el ámbito escolar.

En este escenario, la Región de Coquimbo ocupa el sexto lugar con mayor cantidad de denuncias en 2025, tras la Metropolitana, Valparaíso, Biobío, Los Lagos y La Araucanía. Entre los casos más recurrentes a nivel regional destacan el maltrato entre estudiantes (334 denuncias) y el maltrato de adultos hacia párvulos o alumnos (179 casos).